

CUENTA DE COBRO No. 010

Bogotá. D.C OCTUBRE DE 2025

La

DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO

NIT. 901.440.188-1

Bogotá. D.C

DEBE A:

MIRYAM ADRIANA SÁNCHEZ ALFONSO

C.C. 1.018.430.954 Expedida en Bogotá D.C.

Crr 50 A N° 174 B – 03 INT. 04 APTO. 102

Celular: 3138228522

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y entregables, descritas en el contrato No. 102 DISAN-EJEC-2025- LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – SECCIÓN JURÍDICA, me permito elevar la presente cuenta de cobro correspondiente al mes de **OCTUBRE** 2025, por la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS SIETEMIL PESOS M/CTE (\$3.207.000,00) cuyo valor solicito sea abonado a mi cuenta bancaria ahorros N° 932063060058 de la entidad bancaria Bancolombia

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado por tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito, anexo a la presente cuenta de cobro la planilla de pago del mes de SEPTIEMBRE 2025 de la Seguridad Social Colombiana, así como el certificado de aportes.


MIRYAM ADRIANA SANCHEZ ALFONSO

C.C. 1.018.430.954

CONTRATO No. 102 DISAN-EJEC-2025